

INFORME DE GERENCIA

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. PROINKASA S.A.

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada PROINKASA S.A. cumpliendo con la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017.

No cabe duda de que el año 2017 no ha sido muy bueno para la compañía, y este año 2018 lo veremos con mucho entusiasmo, puesto a que esperamos acaparar una demanda interna de parte de los posibles clientes, la principal causa de la disminución ha sido la escasa demanda interna en el país, debido a la crisis económica que afecta progresivamente al Ecuador cada año.

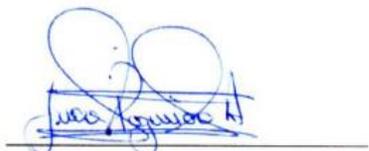
La pasión de nuestra empresa por satisfacer las necesidades de nuestros clientes, nos permitió finalizar esta etapa, cumpliendo y superando varios de los objetivos establecidos, al inicio del período económico.

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa no tuvo ingresos, por tal motivo no genero ganancia, para su conocimiento y aprobación adjunto en el anexo los Estados Financieros.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Como podemos apreciar, el año 2017 ha sido un año de muchos esfuerzos compartidos y de pocos logros relevantes de una organización altamente comprometida con el desarrollo del país, de su gente y la satisfacción de sus clientes y accionistas. El futuro inmediato nos plantea nuevos retos que estamos dispuestos a cumplir.

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



Juan Ramón Pazmiño Alvear
Gerente General

Manta, Marzo 5 de 2018.